



I. Municipalidad  
de Vallenar



DECLARA SITUACION DE EMERGENCIA Y  
AUTORIZA GASTOS ASOCIADOS.

DECRETO EXENTO N°

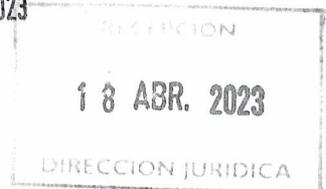
01240

Vallenar,

14 ABR 2023

**VISTOS:**

- Informe N° 3 de fecha 14 de abril de 2023 de Comité de Emergencia.
- La Ley N° 20.285 de Transparencia de la Función Pública.
- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

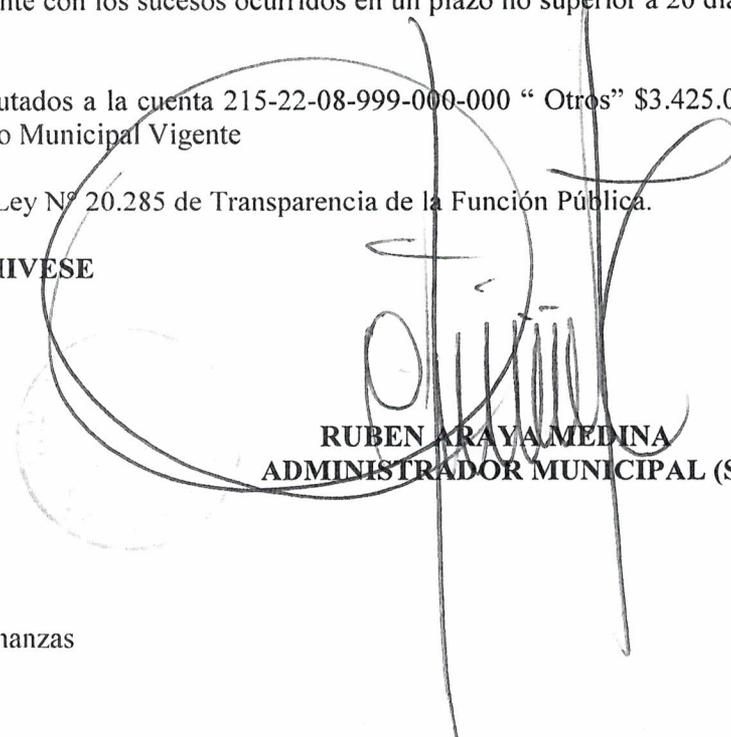


**DECRETO:**

- 1.- Declárase situación de emergencia por peligro inminente colapso de fosa séptica sistema de alcantarillado rural Villa El Bosque Hacienda La Compañía.
- 2.- Los gastos asociados serán solicitados mediante Órdenes de Compra emitidas con posterioridad y que tienen relación exclusivamente con los sucesos ocurridos en un plazo no superior a 20 días hábiles después de ocurridos los hechos.
- 3.- Dichos valores serán imputados a la cuenta 215-22-08-999-000-000 "Otros" \$3.425.000.- área de gestión 2-14-14 del Presupuesto Municipal Vigente
- 4.- Publíquese en el Sistema Ley N° 20.285 de Transparencia de la Función Pública.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

  
FELIPE IRIGOYEN ARAYA  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

  
RUBEN ARAYA MEDINA  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)

DISTRIBUCION

- Administrador Municipal
- Comité Comunal de Emergencia
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Transparencia
- Arch. Of. de Partes

RAM/EIA/pph.-